

**D.G. Salud Pública de Madrid**  
**Att: Dña. Elena Andradas Aragonés**  
**28009 MADRID**

**AMPA CEIP Fernández Moratín**  
**SECTOR FAMILIAS DEL CONSEJO ESCOLAR CEIP Fernández Moratín**  
**Avda de Valladolid nº 2, 28008 Madrid**

Madrid, a 5 de octubre de 2020

Estimada Doña Elena Andradas Aragonés:

las familias del CEIP Fernández Moratín, a las que representamos en este escrito, estamos muy preocupadas por la aparición y crecimiento del número de casos positivos confirmados de COVID-19 en nuestro centro y en especial por la **ausencia de respuesta de la Dirección General de Salud Pública** que usted encabeza.

Lo hemos comprobado lamentablemente muy pronto, ya que el jueves 10 de septiembre, tercer día de clase, tuvimos el primer positivo confirmado en una de nuestras aulas. A día de hoy ya llevamos **cinco** que se han traducido en **tres aulas en cuarentena con diferentes protocolos, instrucciones y criterios**. Todos estos casos tan solo han tenido una cosa en común: el desamparo al que se ha enfrentado la dirección de nuestro centro para gestionar correctamente el confinamiento de las aulas cada vez que activaba el cambiante protocolo indicado en la *“Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos”*.

Al igual que ha pasado a muchos de sus colegas, la directora del CEIP Fernández Moratín, en calidad de responsable Covid sin competencias ni conocimientos sanitarios, tan solo ha podido *“recomendar”* a las familias afectadas no llevar a clase a sus hijos, apelando a la responsabilidad individual de cada una de ellas. **Únicamente el primer caso (el comunicado el 10 de septiembre) tuvo instrucciones oficiales de los técnicos de Salud Pública** que contactaron con la dirección de nuestro centro el sábado 12 de septiembre. Entonces también los rastreadores llamaron a lo largo de la siguiente semana a cada “contacto estrecho” del positivo y se realizaron pruebas PCR a todos los integrantes del grupo de convivencia estable afectado.

Nada que ver con lo que pasó después. **El jueves 24 de septiembre se confirmaron tres positivos Covid en dos aulas:** una de 2º de Primaria y otra de 4º. Ante la **imposibilidad absoluta de contactar telefónicamente con la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP a través del teléfono habilitado para ese fin**, la directora de nuestro colegio decidió *“recomendar el confinamiento”* de la clase de 2º afectada, al entender que en un grupo de niños de

entre 6 y 7 años no se podía garantizar en todo momento el uso correcto de la mascarilla y el resto de medidas higiénicas y de distanciamiento obligatorias. Pero el grupo estable de convivencia de 4º sí volvió a clase al día siguiente, a la espera de las instrucciones de Salud Pública.

**El protocolo cambió** ese mismo viernes, **25 de septiembre**, y por tanto **no se realizó ni una sola PCR a ninguno de los contactos estrechos de ambas clases**, al no desarrollar síntomas. **El grupo de 2º** terminó su *“confinamiento de 10 días desde el último contacto con el positivo confirmado”* este pasado viernes 2 de octubre. Los niños, en medio de la indignación generalizada de sus familias, **han vuelto a clase sin que el colegio reciba respuesta alguna de Salud Pública: ni a sus insistentes llamadas telefónicas ni a los correos electrónicos enviados a la dirección habilitada para tal fin.**

Y el quinto y último positivo a fecha de hoy se confirmó el martes 29 de septiembre en un aula de 3º de Primaria. Una vez más, la directora-responsable Covid ha *“recomendado”* el confinamiento de la clase entera tras activar rigurosamente el **protocolo indicado en la “Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos”**, que **ha vuelto a cambiar el 2 de octubre. A día de hoy la dirección del CEIP Fernández Moratín sigue sin conseguir establecer comunicación telefónica ni ha recibido respuesta a los correos electrónicos enviados a la Subdirección General de Epidemiología de la DGSP.**

Entendemos que la situación epidemiológica es cambiante y hay que adaptarse a ella, pero **no alcanzamos a comprender cómo se recortan unos recursos claramente limitados e insuficientes** desde el inicio de curso, **al tiempo que sube el número de contagios y de clases confinadas**. Interpretamos los reiterados cambios en el protocolo como una **renuncia explícita al rastreo de casos asintomáticos en los colegios** y un reconocimiento implícito a la incapacidad de la Comunidad de Madrid, de la que depende la DG de Salud Pública que usted dirige, de garantizar los recursos necesarios para convertir a los centros educativos de la comunidad en los “lugares más seguros contra el virus del Covid”.

**Queremos que esa “Vuelta segura al cole” que nos prometieron sea una realidad:** que lleguen los profesores adicionales a tiempo, que se contrate el personal de enfermería comprometido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (al menos los 150 efectivos que dijeron); que se realice PCR a todos niños de cada clase burbuja el mismo día que se confirma un positivo (tal y como prometió la Presidenta de la Comunidad) y no se renuncie a ello como de facto ya se ha hecho en las dos últimas actualizaciones del protocolo.

Estimada Directora General de Salud Pública: **en Madrid han dejado a los equipos directivos de los colegios y a los profesores SOLOS**, completamente solos en la labor de garantizar la seguridad de su alumnado; les han cargado con una responsabilidad sanitaria que no es suya y a la que han tenido que reaccionar sin medios ni respuestas oficiales. Y por eso, como familias con hijos escolarizados pedimos:

- **COORDINACIÓN REAL Y EFECTIVA ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SALUD PÚBLICA PARA EL MANEJO DE LOS CASOS POSITIVOS Y ACTUACIONES A LLEVAR A CABO.** Tan solo les rogamos que cumplan ustedes mismos los protocolos, tal y como estamos haciendo las familias rigurosamente por la parte que nos toca (confinando a nuestros hijos sin prueba PCR el tiempo que ustedes deciden). Aprovechamos para recordarles lo que se dice en la introducción del **protocolo indicado en la “Guía de actuación ante la aparición de casos COVID-19 en centros educativos” actualizado el 2 de octubre:**

*“(..). Las medidas para la contención rápida de la infección por SARS-CoV-2 en los centros educativos incluyen la gestión adecuada en el propio centro de las personas que inician síntomas, el diagnóstico precoz de los casos, la identificación, cuarentena y seguimiento de los contactos estrechos y la caracterización de posibles focos de transmisión. Estas acciones requieren que los centros mantengan una comunicación fluida y continuada con las autoridades de salud pública.*

*Los profesionales de la Dirección General de Salud Pública (DGSP) de la Consejería de Sanidad realizarán la evaluación del riesgo necesaria para organizar una pronta respuesta que permita controlar un posible brote. Ellos indicarán las medidas a adoptar, que serán escalonadas y adaptadas a los posibles escenarios, y podrán afectar a una o varias aulas o incluso el cierre transitorio del centro educativo. (...)*

- **PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE ASUMA LA LABOR Y RESPONSABILIDAD DEL COORDINADOR COVID EN NUESTRO CENTRO.** Entendemos que esta figura no la debe asumir ningún docente ni miembro del Equipo Directivo dado que sus responsabilidades educativas son muchas y sus competencias sanitarias ninguna. Además, en nuestro centro contamos con alumnos con enfermedades respiratorias y autoinmunes con sintomatología que puede confundirse con Covid, y esas situaciones solo puede diferenciarlas y manejarlas el personal sanitario.
- **PERSONAL DOCENTE DE REFUERZO PARA POSIBLES SUSTITUCIONES POR POSITIVOS COVID.** De momento todos los casos confirmados en nuestro centro han sido alumnos. Pero ¿qué pasa si el positivo es el docente? ¿Cómo va a seguir impartiendo las clases online durante la cuarentena si además desarrolla síntomas? Entendemos que tendrá una baja laboral. ¿Se quedarán los alumnos sin clase durante su cuarentena? ¿O tendrá que asumir esa responsabilidad otro profesor del

centro mientras la compatibiliza con su carga laboral diaria? La situación para un claustro de profesores tan justo como el que tenemos puede llegar a ser inasumible.

Seguro que usted es capaz de entender nuestras inquietudes y probablemente incluso las comparta. Quedamos a la espera de su respuesta y soluciones.

Atentamente,

**AMPA CEIP FERNÁNDEZ MORATÍN**  
**SECTOR FAMILIAS DEL CONSEJO ESCOLAR CEIP FERNÁNDEZ MORATÍN**

C/ Avda. de Valladolid, 2  
28008 Madrid  
ampamoratin@gmail.com